



INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LUCRO CESANTE.

MORALES MORENO, A.M.

1ª edición, 21/04/2010, 192 páginas. **ISBN:** 9788447034178.

Precio (s/IVA): 28,85 € Euros

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Sumario:

I. INTRODUCCIÓN

A. OBJETO DE ESTE ESTUDIO

1. La expresión responsabilidad contractual: una precisión terminológica
2. Diferencias entre la responsabilidad contractual y la extracontractual
3. El lucro cesante como objeto de estudio separado
4. Problemas de prueba y problemas de imputación objetiva
5. Escaso tratamiento del problema

B. INCUMPLIMIENTO Y LUCRO CESANTE

1. Noción de incumplimiento
2. Incumplimiento e indemnización del lucro cesante
3. Clasificación de los lucros cesantes
 - a) Intrínsecos y extrínsecos
 - b) Previsibles y no previsibles
- C. LÍMITE TEMPORAL EN LA INDEMNIZACIÓN DEL LUCRO CESANTE

II. MANIFESTACIONES DEL LUCRO CESANTE EN LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL

A. LA VENTAJA Y LA DESVENTAJA ECONÓMICA DEL INTERCAMBIO

1. Interés en obtener o realizar la prestación al precio del contrato
 - a) Resolución, operación de reemplazo e indemnización del interés en mantener la ventaja del intercambio.
 - b) Cumplimiento defectuoso e interés en la conservación de la ventaja del intercambio.
2. Interés en incorporar al patrimonio un determinado valor
3. Interés en limitar temporalmente el efecto desfavorable del cambio de precios del mercado.

B. EL INTERÉS EN LA PRESTACIÓN

1. Contratos de intercambio
 - a) La contraprestación recibida por los bienes o servicios
 - 1) El precio de la cosa vendida
 - 2) La renta del arrendamiento
 - 3) La retribución del servicio
 - b) El lucro obtenible a partir de la prestación de bienes o servicios
 - 1) El uso de la cosa
 - 2) Frutos y productos de la prestación
 - a) El concepto de frutos como expresión jurídica de la productividad de ciertos bienes.
 - b) El lucro cesante manifestado en la privación de los frutos de la cosa.
 - c) El lucro cesante por la pérdida del beneficio derivado de la incorporación del bien o servicio a un proceso de producción.
 - 3) Ganancia obtenida por la venta del bien
 - 4) Servicios de asesoramiento y lucro cesante
2. El interés en el cumplimiento en los contratos de colaboración
3. Excurso: Lucros cesantes típicos de algunos contratos
 - a) La sociedad
 - b) El mandato
 - 1) El fin de protección del mandato
 - 2) El mandato referido a un acto concreto: mandato de compra o de venta.
 - 3) Mayor implicación del mandatario en la satisfacción de los intereses del mandante.
 - 4) Consideración de un caso
 - c) El mutuo
 - d) El transporte de cosas

C. EL INTERÉS DE CONSERVACIÓN

III. DELIMITACIÓN DEL DAÑO INDEMNIZABLE

A. LA DOCTRINA DEL FIN DE PROTECCIÓN DEL CONTRATO**B. UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL PROBLEMA**

1. Derecho romano
 - a) Aspectos generales
 - b) Tratamiento del lucro cesante en algunos contratos
 - 1) El contrato de compraventa
 - a) Lucro que puede proporcionar directamente el objeto
 - b) El lucro de la negociación
 - c) La consideración del precio cobrado
 - 2) El contrato de arrendamiento
 - 3) El mandato
 - 4) Otros casos
2. Glosadores y Comentaristas
3. La doctrina iusnaturalista
4. La doctrina de Pothier
 - a) Una visión general
 - b) El papel de la autonomía de la voluntad
 - c) Ampliación del daño indemnizable por la autonomía de la voluntad
 - d) La imprevisibilidad como límite de imputación de daños
 - e) Indemnización en caso de dolo

C. UNA APROXIMACIÓN DE DERECHO COMPARADO

1. El Código civil francés
 - a) El artículo 1150 CCfr
 - b) El artículo 1151 CCfr
2. El *Common Law*
 - a) El caso *Hadley v. Baxendale*
 - b) La superación del «*tacit agreement*»
 - c) La «*instrumental promises theory*»
 - d) El retomo a la interpretación del contrato: *Transfield Shipping Inc. v. Mercator Shipping Inc. (2008)*
3. El Código civil alemán
 - a) Rechazo de la doctrina de la previsibilidad y unificación del sistema de indemnización de daños.
 - b) El punto de partida: la indemnización integral de los daños
 - c) Las vías de restricción del daño indemnizable
 - d) Concurrencia de culpas: imprevisibilidad del daño y deber de mitigarlo
 - e) Aplicación de la teoría de la adecuación
 - f) La doctrina del fin de protección del contrato
4. La Convención de Viena

D. A MODO DE CONCLUSIÓN**E. EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL**

1. El artículo 1107 I CC
 - a) El problema de la construcción del supuesto de hecho
 - 1) El Proyecto de 1851 y el Anteproyecto de 1882-88
 - 2) La delimitación del supuesto del artículo 1107 I conforme al comentario de García Goyena.
 - b) Dos posibles hipótesis de interpretación del artículo 1107 I
 - 1) Norma dispositiva
 - 2) Norma de remisión al contrato
 - c) Una consideración de carácter pragmático
 - d) El papel de la autonomía de la voluntad
 - e) Significado de las expresiones, daños previstos y daños que se hayan podido prever.
 - f) La interpretación del contrato como método de determinación de su fin de protección.
 - 1) La previsibilidad del daño
 - 2) El tipo contractual utilizado
 - 3) El significado del precio
 - 4) Los usos del tráfico
2. El artículo 1107 II CC
 - a) Su función
 - b) La conexión entre dolo e incumplimiento
 - c) Caracterización del dolo del deudor
 - d) El daño indemnizable

IV. LÍMITES DE LA INDEMNIZACIÓN DEL LUCRO CESANTE**A. EL DEBER DE MITIGAR EL DAÑO**

1. Las diferentes situaciones
2. Las medidas de mitigación: la operación de reemplazo
3. El momento de las medidas paliativas del daño

B. EJERCICIO DE OTROS REMEDIOS

1. Acción de cumplimiento, satisfacción «in natura» e indemnización del lucro cesante.
2. Resolución e indemnización
 - a) Indemnización del lucro cesante
 - b) Reducción de la cuantía de la indemnización
 - c) Resolución y retribución del riesgo de incumplimiento asumido por el deudor.

- d) Determinación del lucro cesante en caso de resolución
3. La suspensión del cumplimiento por el acreedor e indemnización del lucro cesante.
4. Reducción del precio e indemnización del lucro cesante

CONTESTACIÓN DEL ACADÉMICO DE NÚMERO EXCMO. SR. DON *LUIS DÍEZ-PICAZO Y PONCE DE LEÓN*

Imprimir ficha 

Agregar libro 



BOB
BIBLIOTECA ON-LINE BOSCH

nuevo servicio on-line

www.bob.bosch.es

casi 200 títulos por tan sólo 425 €/año*
*(Iva no Inc.)

Civil-Mercantil
Penal
Administrativo-Fiscal
Laboral

Comte d'Urgell, 51-bis. 08011 - Barcelona
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 323 67 36
E-mail: lajuridica@bosch.es

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2007 Librería Jurídica Editorial Bosch, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por LIBRERÍA JURÍDICA EDITORIAL BOSCH, S.L. ubicado en C/ Comte D' Urgell 51 bis, 08011 Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.